Código Expediente: 0178-68 | Código RMN: GHXG-01 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	RUEDA DE PLATA LUCILA	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-11-2018	14-11-2018	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DEL OTROSI No. 1 al Contrato de Concesion para Mediana Mineria No. 0178-68, celebrado entre la Agencia Nacional de Mineria y LUCILA RUEDA DE PLATA, identificada con cedula de ciudadania No. 28.012.214, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Modificar la Clausula Tercera del Contrato de Concesion para Mediana Mineria No. 0178-68, la cual quedara asi: CLAUSULA TERCERA. Area. El area dentro de la cual EL CONCESIONARIO desarrollara el objeto de este contrato es un globo de terreno ubicado en jurisdiccion del municipio de BARRANCABERMEJA, Departamento de SANTANDER con la siguiente alinderacion: (...) El area total antes descrita esta ubicada en jurisdiccion del municipio de BARRANCABERMEJA, Departamento de SANTANDER y comprende una extension superficiaria total de 70 HECTAREAS Y 3721 METROS CUADRADOS, distribuidos en una (1) zona (...)

Código Expediente: 307-52 | Código RMN: HCHA-73 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA ESPECIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	ANDRADE EFRAIN LIBARDO	PAR PASTO	NARIÑO	SAMANIEGO	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-11-2018	15-09-2017	PRORROGA	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA PRORROGA de la Licencia Especial de Explotacion No. 307-52 la cual tiene como titular al señor EFRAIN LIBARDO ANDRADE, por el termino de CINCO (5) AÑOS mas, contados desde el dia 20 de abril de 2017 hasta el 19 de abril de 2022. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 000438 de fecha 24 de marzo

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			de 2017.

Código Expediente: 14244 | Código RMN: GAFH-02 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	INVERSIONES PINZON MARTINEZ	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	TAUSA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-11-2018	26-10-2018	ACEPTAR REDUCCION AREA/NUEVA ALINDERACION/AREA MODIFICADA	ARTÍCULO PRIMERO. AUTORIZAR la devolución de área para la Licencia de Explotación No. 14244, por las razones expuestas en la resolución No. VSC 000832 del 16 de agosto de 2018. ARTÍCULO TERCERO. (...), con la siguiente nueva alinderación: (...), ÁREA REDUCIDA: 32 HECTÁREAS y 2789 METROS CUADRADOS.

Código Expediente: HIT-08172X | Código RMN: HIT-08172X | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	DAZA ARAGON GILBERTO	PAR VALLEDUPAR	CESAR	AGUSTÍN CODAZZI	DEMAS_CONCESIBLES
	ALVAREZ VEGA JULIO CESAR		CESAR	LA PAZ	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-11-2018	20-04-2015	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato No. HIT-08172X, cuyos titulares son los señores GILBERTO DAZA ARAGON y JULIO CESAR ALVAREZ. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución DSM No. 0290 del 30 de Diciembre de 2011, contra la cual se interpuso recurso de reposición resuelto mediante la Resolución No. VSC 61 del 30 de Enero de 2014, la cual fue corregida mediante la Resolución No. VSC 001075 del 10 de Octubre de 2017.

Código Expediente: BK9-141 | Código RMN: BK9-141 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	MONTOYA BELLO ANTONI BELLO MAYORGA ROSALBA MONTOYA BELLO IVONE BELLO MAYORGA RUBIELA MAYORGA DE BELLO CECILIA BELLO MAYORGA JOSE RENE BELLO MAYORGA ARMANDO BELLO MAYORGA NELSON ALIRIO BELLO MAYORGA EVELIO CECILIA BELLO MAYORGA	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	SOACHA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-11-2018	14-11-2014	PRORROGA	ARTICULO CUARTO. PRORROGAR POR EL TERMINO DE DIEZ (10) AÑOS contados a partir del 22 de octubre de 2017 (es decir, hasta el 21 de octubre de 2027), la Licencia de Explotacion Minera No. BK9-141. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 004049 de fecha 29 de septiembre de 2014.

Código Expediente: 0-519 | Código RMN: HHJN-03 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOLUCIONES MINERAS INTEGRALES SAS GONZALEZ TORRES JAVIER GONZALEZ OLIVIERI GUILLERMO MINING SOLUTIONS S.A.S. ZOLORZANO HERNANDEZ ORLANDO RODRIGUEZ GAONA DELIA HERRERA PANZZA RAFAEL	PAR CENTRO	BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR	ORO PLATA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-11-2018	24-10-2018	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO NOVENO: Ordenar al Grupo de Catastro y Registro Minero corregir en el Certificado de Registro

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Minero Nacional el valor del área del Título Minero No. 0-519, el cual corresponde a 1774,0750 Hectáreas, conforme lo indicado en el Contrato de Concesión de acuerdo a la siguiente alinderación: (...). De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000741 del 31 de Julio de 2018.
16-11-2018	24-10-2018	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR la solicitud del trámite de CESIÓN DE DERECHOS DEL 90% que le corresponden a la sociedad COLOMBIA MINERA S.A.S dentro del Contrato de Concesión No. 0-519, a favor de la sociedad MINING SOLUTIONS S.A.S. ARTÍCULO SEGUNDO: ORDENAR la inscripción de la CESIÓN DE DERECHOS en el Registro Minero Nacional a favor de la sociedad MINING SOLUTIONS S.A.S. identificada con Nit. 900.579.864-7, dentro del Contrato de Concesión No. 0-519. ARTÍCULO TERCCERO: ACEPTAR la solicitud del trámite de CESIÓN DE DERECHOS DEL 7% que le corresponden a la sociedad COLOMBIA MINERA S.A.S dentro del Contrato de Concesión No. 0-519, a favor de la sociedad SOLUCIONES MINERAS INTEGRALES S.A.S., identificada con Nit. No. 900.394.125-7. ARTÍCULO CUARTO: ORDENAR la inscripción en el Registro Minero Nacional a favor de la sociedad SOLUCIONES MINERAS INTEGRALES S.A.S., identificada con Nit. No. 900.394.125-7, dentro del Contrato de Concesión No. 0-519. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000741 del 31 de Julio de 2018.

Código Expediente: GI8-091 | Código RMN: GI8-091 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ASFALTAMOS & CIA S.A.S.	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER SANTANDER	BETULIA GIRÓN	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-11-2018	12-10-2018	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO CUARTO ORDENAR al Grupo de Catastro y

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Registro Minero modificar en el Registro Minero Nacional, la razón social del titular, sociedad ASFALTAMOS & CIA LTDA, por sociedad ASFALTAMOS & CIA S.A.S. identificada con Nit. No. 900.011.391-7; en su calidad de titular del Contrato de Concesión No. GI8-091. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 000836 del 23 de agosto de 2018.

Código Expediente: QAQ-09051 | Código RMN: QAQ-09051 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO VIAS EQUIPOS 2017	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	SAN VICENTE DE	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-11-2018	16-10-2018	PRORROGA	ARTÍCULO PRIMERO. CONCEDER la prórroga de la Autorización Temporal No. QAQ-09051, al CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2017, con Nit. 900.787.617-6, hasta el 18 de noviembre de 2018, para la explotación de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. VSC 000889 del 10 de septiembre de 2018.